

REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DE LA CURSADA

1. Presentismo

De acuerdo a la reglamentación interna de la Institución se requiere un 70% de presentismo.

2. Prácticas de Resolución de Problemas

Se trabaja en clase sobre la “*Guía de Problemas*” de la asignatura. Se evalúa la participación en clase. El docente puede solicitar la presentación de algunos de los problemas en forma escrita.

3. Trabajos Prácticos de Laboratorio

Se realizan trabajos prácticos de laboratorio, de acuerdo con las Guías de la asignatura y las indicaciones del docente. Los mismos se efectúan en forma grupal, en grupos de tres a cuatro integrantes. Cada grupo debe presentar un informe escrito correspondiente a cada trabajo práctico, dentro de los 15 días posteriores a la realización de la práctica de laboratorio. Para la confección del informe, se deben seguir los lineamientos establecidos en la “*Guía para la confección de informes de laboratorio*”.

4. Publicación de Noticias

Cada estudiante debe publicar, en forma individual, al menos dos noticias correspondientes a novedades científicas y tecnológicas en el *Boletín de Ciencia y Tecnología*: <http://boletín-cyt.uai.edu.ar>. Para esto deberá registrarse previamente y ser validado por el docente.

5. Exámenes Parciales

Se toman dos exámenes parciales escritos. El Primer Parcial entre las clases 7 y 9, en tanto que el Segundo Parcial se toma la anteúltima clase. Estos exámenes se aprueban con una calificación de al menos 4 puntos en cada unidad temática.

Recuperaciones de Exámenes Parciales

Pueden recuperarse uno o ambos exámenes parciales en una instancia de Recuperación, que se toma en forma escrita, en la última clase de la cursada.

6. Examen Final

Los estudiantes que hayan cumplido con los puntos anteriores están en condiciones de rendir el Examen Final, que se toma en modalidad oral y/o escrita, en las fechas establecidas por la Institución.